

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SOLUTIP CIA LTDA  
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2014.

**1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.**

Solutip Cia. Ltda., de conformidad a su Objetivo Social y económico principal, se dedica a la actividad de asesoría, diseño, desarrollo y comercialización de soluciones de software, sistemas web, aplicaciones de escritorio y para plataformas específicas, como consta en su Escritura de Constitución, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

**2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.**

Me permito iniciar el presente informe, haciendo mención sobre las metas alcanzadas en relación a los ingresos totales logrados en el presente ejercicio económico por un valor de US 77.601,90. Teniendo unos Costos y Gastos totales de US 71.517,11. Siendo la Utilidad del Ejercicio Fiscal de US 6.084,79. Los costos y gastos tuvieron un margen del 92,16 % , propiciando que el porcentaje de utilidad con respecto a las ventas totales resultara en 7,84% siendo este valor ligeramente superior al 7,14 % obtenido en el ejercicio anterior.

En este periodo fiscal hubo una disminución de personal en la Compañía así como una afectación importante en los niveles de ventas respecto a los niveles del año anterior, influyendo directamente en la Utilidad del Ejercicio mas sin embargo se logró mejorar los índices financieros con respecto al año anterior e incrementar ligeramente el rendimiento de las ventas.

**3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.**

El manejo de la parte administrativa mantiene su política de control de costos y gastos, puesto que este tipo de acciones por parte de la actuación gerencial mantiene los márgenes de tolerancia en el manejo de los recursos materiales, financieros y humanos.

**4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.**

De las Operaciones Administrativas y Financieras del periodo económico 2014 se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Bancos se observa un saldo de 474,71 dólares, que están respaldados con las conciliaciones bancarias correspondientes.
- 4.2. En lo referente a las Cuentas por Cobrar a Clientes existe un saldo por cobrar al 31 de diciembre de 2014 de 26.337,18 dólares.

**5. INGRESOS DEL PERIODO Y SU RELACIÓN CON EL RESULTADO:**

Del análisis de ingresos totales del presente ejercicio económico por US 77.601,90 y costos y egresos por US 71.517,11 se generó una utilidad de US 6.084,79, a lo que se le aplica la participación de utilidades de los trabajadores y el respectivo Impuesto a la Renta del periodo, llegando a una utilidad neta del periodo de US 5.172,07.

## 6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

- 6.1 Que en las aprobaciones de los presupuestos por parte del Directorio y Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que afecta al país.
- 6.2 Que ni el Directorio, ni la Junta General autoricen gastos corrientes que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficits en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco al Directorio y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2014.

Atentamente,



Pablo Suárez Vivar  
**GERENTE**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Quito, 23 de Abril de 2014.